

**ACTA N° 001-2019-VIVIENDA-CSTCF**

**SESIÓN DE COMISIÓN DEL SECTOR VIVIENDA RESPONSABLE DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RECURSOS ASOCIADOS A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 26 de Febrero del 2019, en la Sala de Reuniones del Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento, Piso 14, sito en la Av. Republica de Panamá N° 3650, San Isidro, se reunieron en sesión los miembros de la Comisión del Sector Vivienda responsable del proceso de transferencia de competencias, funciones, atribuciones y recursos asociados a favor de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, conformado mediante Resolución Ministerial N° 385-2014-VIVIENDA, integrado por:

- Juan Alfredo Tarazona Minaya, Viceministro de Construcción y Saneamiento, quien lo preside.
- Jorge Ernesto Arévalo Sánchez, Viceministro de Vivienda y Urbanismo.
- Magdalena Aurora Cuellar Sasieta, Directora General (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Secretaria Técnica de la Comisión.
- Armando Subauste Bracesco, Superintendente Nacional de Bienes Estatales - SBN.
- César Roberto Figueredo Muñoz, Director Ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI.
- Hernán Navarro Franco, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo.
- José Manuel Girau Mendoza, Director General de la Dirección General de Programas y Proyectos en Vivienda y Urbanismo.
- Richard Montes Escalante, Director General de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.
- Julio César Kosaka Harima, Director General de la Dirección General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento.
- Segundo Fausto Roncal Vergara, Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales.

**AGENDA:**

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Presentación de la Evaluación Anual del "Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, 2018 (PAT 2018), aprobado por Resolución Ministerial N° 127-2018-VIVIENDA, modificado por Resolución Ministerial N° 359-2018-VIVIENDA.
2. Presentación del Proyecto de "Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, 2019 (PAT 2019).
3. Acuerdos.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

El Señor, Juan Alfredo Tarazona Minaya, Viceministro de Construcción y Saneamiento y Presidente de la Comisión, dio inicio a la sesión, cediendo la palabra a la Señora Magdalena Aurora Cuellar Sasieta, Directora General encargada de la Oficina General de Planeamiento y



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



Presupuesto y Secretaria Técnica de la Comisión, quien agradeció la asistencia y resaltó la importancia de contar con los Planes Anuales de Transferencia en el Sector, el cual es un documento orientador de las acciones a realizar por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para avanzar en el proceso de descentralización, en el marco del artículo 83 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.



A continuación, la Señora Magdalena Aurora Cuellar Sasieta, Directora General encargada de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, dio la palabra al Señor Carlos Ernesto Delgado Torres, Director de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto para que presente ante los miembros de la Comisión: i) la evaluación anual del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2018 (PAT 2018), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 127-2018-VIVIENDA modificado por Resolución Ministerial N° 359-2018-VIVIENDA; y, ii) el Proyecto de Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2019 (PAT 2019), exponiendo lo siguiente:



• **De la evaluación anual del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2018 (PAT 2018), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 127-2018-VIVIENDA**



Al respecto se señaló que de las 30 actividades programadas en el PAT 2018 del MVCS, se ejecutaron 20 actividades (67%), se realizaron acciones en 6 actividades pero no se cumplió con la meta programada (20%) y no se ejecutaron acciones en 4 actividades (13%) por diversas razones.



A la fecha, se cuenta con un avance en el proceso de transferencia de funciones en el marco de los Artículos 51, 58 y 62 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (LOGR) en un 79%, estando pendiente por transferir de un 21% a los Gobiernos Regionales.

Se tiene suscrito 8 Convenios de Delegación vigentes (1 en materia de administración y adjudicación de terrenos del estado - artículo 62 de la LOGR) con el Gobierno Regional de Cajamarca y 7 en materia ambiental con los Gobiernos Regionales de Amazonas, Arequipa, Junín, La Libertad, Piura, San Martín y Tumbes.



• **Del Proyecto de Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2019 (PAT 2019):**

Se han programado 22 actividades, en el marco de los artículos 51, 58 y 62 de la LOGR y de la Ley N° 27446 - Ley del Sistema Nacional de Impacto Ambiental, programándose acciones orientadas a la culminación del proceso de transferencia, articulación con los GORES, fortalecimiento del rol rector del MVCS, desarrollo de capacitaciones y asistencias técnicas por parte de los órganos y organismos públicos adscritos al MVCS.



**ACUERDOS**

Concluida la presentación, se intercambiaron apreciaciones de lo expuesto entre los miembros de la Comisión del Sector Vivienda responsable del proceso de transferencia de competencias,





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

funciones, atribuciones y recursos asociados a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, ajustando algunas actividades y compartiendo los acuerdos siguientes:

1. Aprobar el Proyecto de Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, 2019 (PAT 2019) del MVCS, y se continúe con las gestiones para su aprobación mediante Resolución Ministerial.
2. Continuar con el seguimiento y evaluación del PAT 2019 para dar cumplimiento al proceso de transferencia en el MVCS.

Siendo las 17:00 horas, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación en señal de conformidad.

  
**Juan Alfredo Tarazona Minaya**  
Viceministro de Construcción y Saneamiento  
Presidente

  
**Jorge Ernesto Arévalo Sánchez**  
Viceministro de Vivienda y Urbanismo

  
**Magdalena Aurora Cuellar Sasietta**  
Directora General (e) de la Oficina General de  
Planeamiento y Presupuesto  
Secretaria Técnica


  
**Armando Subauste Bracesco**  
Superintendente Nacional de Bienes Estatales -  
SBN


  
**César Roberto Figueredo Muñoz**  
Director Ejecutivo del Organismo de  
Formalización de la Propiedad Informal –  
COFOPRI

  
**Hernán Navarro Franco**  
Director General de la Dirección General de  
Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

  
**José Manuel Girau Mendoza**  
Director General de la Dirección General de  
Programas y Proyectos en Vivienda y  
Urbanismo

  
**Richard Montes Escalante**  
Director General de la Dirección General de  
Políticas y Regulación en Construcción y  
Saneamiento

  
**Julio César Kosaka Harima**  
Director General de la Dirección General de  
Programas y Proyectos en Construcción y  
Saneamiento

  
**Segundo Fausto Roncal Vergara**  
Director General de la Dirección General de  
Asuntos Ambientales